

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año VIII Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010 OVIEDO - Miércoles, 12 de Marzo de 1930 Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 2.152

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Se trató casi exclusivamente de los planes del ministerio de Fomento, donde para reducir los gastos, se suspenderán las subastas de aquellas obras que aún no hubiesen sido comenzadas, y se modificarán otras consignaciones importantes

Otro de los acuerdos del Consejo fué el derogar algunas facultades que se había abrogado la Dictadura y que corresponden a la Justicia, entre ellas la autonomía para las sentencias del Tribunal Supremo

El jueves saldrá el duque de Alba para París donde pasará seis días, no prolongando su viaje a Suiza para faltar el menor tiempo posible de Madrid

EL NUEVO DIRECTOR DEL MUSEO PEDAGÓGICO

El señor Torneo recibió a primeras horas de la tarde a los periodistas, que le preguntaron si había algo importante de firma.

—No se la facilitó a ustedes el subsecretario?

—No, pues no estaba en su despacho cuando nosotros llegamos a tomar información.

—Pues yo puedo decirles que el Rey ha firmado hoy un decreto nombrando director del Museo Pedagógico al señor Cossio, que fué uno de los castigados por el Gobierno de la Dictadura.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Otra de las noticias facilitadas por el ex-rector de la Universidad Central, fué la de que había sido nombrado presidente del Consejo de Instrucción pública el señor Bolívar.

A este respecto dijo el ministro que aunque la renovación del Consejo de Instrucción no debía efectuarse hasta junio, por haber ocho vacantes, que son casi la totalidad de los vocales, se nombra para cubrirlos a los siguientes: don Ricardo Más, don Modesto López Otero, don Esteban Ferrada, don Rafael Ureña, don Manuel Márquez, don T. Alarcón, don Gregorio Marañón y el señor Cossio.

FIRMA DE HACIENDA

Suprimiendo la Caja de Amortizaciones de la Deuda del Estado.

Disponiendo que se celebre un concurso para el arriendo de los arrecifes de Canarias.

Nombrando jefe de Administración de primera clase de Avila a don Luis Rich.

Nombrando, por ascenso, jefe de Administración de primera clase y tesorero de la Fábrica de la Moneda, a don Elías Marcos Llovel.

Nombrando jefe de administración de segunda clase al director de Rentas públicas don Dámas López.

Nombrando jefe de Administración de tercera clase al pagador de los ministerios de Fomento, Instrucción y Economía, señor Palanca.

Nombrando interventor de Hacienda

de Jaén a don Luis Fernández Ramos.

EN GOBERNACIÓN

El ministro de la Gobernación, después de asistir en Palacio a la presentación de credenciales del nuevo embajador de Francia, se trasladó a su departamento, despachando con los directores generales.

LOS NOMBRAMIENTOS DE ALCALDES

El señor Montes Jovellar recibió a los periodistas, a los que dió informes respecto a los nombramientos de los alcaldes y de los presidentes de las Diputaciones.

A este respecto dijo que estaba el ministro esperando los informes que habían de remitir los gobernadores civiles, los que tenía, por su parte, que informarse bien respecto a los propuestos.

Esto va con calma—dijo el señor Jovellar—, pero todos los días se hace algo en este sentido.

EN ECONOMÍA

El señor Wais recibió a una comisión de hacendados, que fueron a interesar del ministro de Economía algunas disposiciones favorables a esta industria.

FIRMA DE MARINA

Aprobando la entrega del destructor "Velasco".

Acordando varios créditos.

Acordando la dotación de las escuelas navales de Cádiz y Sanita Cruz de Tenerife.

PIDIENDO LA DEVOLUCIÓN DE UNOS MONTES

Una comisión de la Diputación de Navarra estuvo en el ministerio de Fomento pidiendo sea devuelto al patrimonio de aquella Corporación los montes que antes eran de su pertenencia y que le fueron quitados por la Dictadura.

Expusieron al ministro la necesidad que el erario provincial tiene de restituir a su patrimonio dichos montes.

AL SALIR DE PALACIO

Después de la ceremonia de presentación del nuevo embajador francés, al salir de Palacio, Berenguer se encontró con los periodistas, a los que dijo que el Rey había firmado unos cuantos decretos de Instrucción.

EL SEÑOR ARGÜELLES CUMPLIMENTA AL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

Algo más que los compañeros se detuvo en Palacio el señor Argüelles, y cuando salió, dijo que si había tardado fué porque estuvo cumplimentando al Príncipe de Asturias.

Después agregó que el Rey había firmado decretos de combinación de personal y que entre dichos decretos había uno nombrando director general del Timbre a don Gustavo Álvarez.

En el Consejo de ministros se trataron asuntos de carácter administrativo pero de la mayor importancia, por depender de los planes de Fomento

A LA ENTRADA

Poco antes de las seis de la tarde llegó a la Presidencia el general Berenguer, que antes del Consejo quería despachar con algunos jefes del departamento.

Poco después llegaba a la Presidencia el ministro de Estado, y los periodistas le interrogaron.

El duque de Alba manifestó que la reorganización de su departamento se iba haciendo poco a poco para acoplar el plan general, pero que esto lo llevaría definitivamente a cabo cuando regresase de París, a donde se trasladará en breve.

Preguntaron los periodistas qué había de la firma por el Rey del embajador señor Dánvila, destinada a Buenos Aires, a los que contestó que también se ocuparía de esto en cuanto regresase de París.

LAS REFORMAS DE HACIENDA

También cuando llegaba el señor Argüelles le preguntaron lo que había respecto a la reorganización de los servicios del Ministerio de Hacienda, y el ministro dijo que eran tantos los datos que tenía que acoplar por los informes de sus compañeros de Gobierno, que ello le obligaba a retrasar un tanto la nota que tenía anunciada.

—Ahora—dijo el ministro—me estoy preocupando de acoplar el presupuesto.

Habló luego el señor Argüelles de la supresión de la Caja de amortización del Estado, diciendo que en realidad no era necesaria, pues que un 75 por 100 de las deudas del Estado tienen ya carácter de amortizables, y en los presupuestos se llevan a ellos las cantidades convenientes para ir poco a poco a la amortización.

EN FAVOR DE UN FUNCIONARIO YA MUERTO, SEPARADO POR LA DICTADURA DE SU CARGO

Llegó el ministro de Justicia, cuando aún el señor Argüelles se

despedía de los periodistas, y también a éste le interrogaron los "chicos" de la Prensa, a los que dijo:

—No solo hay que honrar a los vivos, sino que también se debe honrar a los muertos.

Se refería a don Ignacio Díaz Zuazua, fallecido antes de poder ser repuesto en el cargo de que había sido despojado por la Dictadura.

En vista de ello facilitó una nota sobre la Real orden en la que se dice que S. M. el Rey se ha servido disponer la anulación de la Real orden número 902 de 1928, por la que se disponía la separación de su cargo administrativo, y por la Real orden primeramente citada se reintegra a su cargo con la antigüedad que le corresponde como jefe de Negociado de primera clase, desde el día 16 de Septiembre de 1928 a la fecha de hoy, para cuando pueda redundar en beneficio u otros efectos a favor de la familia de don Emilio Díaz Zuazua.

A LA SALIDA

A las nueve menos veinte terminó el Consejo de ministros, no haciendo los consejeros a la salida manifestaciones.

Los periodistas, sin embargo, abordaron al Presidente, para saber algo de lo tratado, y Berenguer les dijo que el ministro de Justicia les daría la referencia en la que quedaba todo especificado.

—Puedo decir a ustedes que el Consejo ha sido dedicado completamente al Ministerio de Fomento y algo al de Economía.

—¿Habrá Consejo el viernes próximo?

—Probablemente no, a no ser que ocurran cosas extraordinarias.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El señor Estrada dió la referencia, en la que se dice:

Fomento.—El ministro de Fomento dió cuenta en el Consejo de la situación en que se encuentran los asuntos del Ministerio, especialmente en lo referente a los ferrocarriles sobre la contribución y relación del Estado con las Compañías ferroviarias, así como lo relativo a la construcción de carreteras y Obras públicas, sobre todo en cuanto a las obligaciones contraídas por el Estado.

En el examen de conjunto se apreció la necesidad de la reducción de determinadas obras, estudiando para ello la importancia de las mismas y su eficacia.

Se examinará el problema de forma que no se cause daño a los intereses públicos.

En breve se conocerán datos cifrados, que servirán de base al Gobierno para sus decisiones, sin agobios ni apremios.

Economía.—Dió cuenta el ministro de la reforma de varias disposiciones vigentes, refiriéndose a la supresión de patentes de explotación, respetando los convenios internacionales.

También trató de la conveniencia de ampliar las facultades jurídicas para conocer los litigios so-

bre validez y nulidad de los registros, y que los ingresos se hagan en papel del Estado.

LA SITUACION DE LOS EXPORTADORES ESPAÑOLES EN NORTE AMERICA

También expuso el ministro de Economía al Gobierno la situación en que se encuentran los exportadores españoles por las disposiciones dadas en los Estados Unidos, y el Consejo acordó que el ministro de Estado haga las gestiones diplomáticas convenientes antes de llegar al implantamiento de otras medidas.

Principalmente, los exportadores perjudicados son los que se dedican al negocio de almendra.

LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE VITICULTORES

Otro de los asuntos de que el se

Notas de ampliación al Consejo

LOS PLANES DE FOMENTO

Casi todo el tiempo lo consumió el ministro de Fomento señor Matos, el cual hizo una detallada exposición de todos los asuntos de su departamento.

El ministro se refirió de modo especial a las obras públicas y al Estatuto ferroviario y obras de ferrocarriles comenzadas y en proyecto.

En todo el estudio del señor Matos se advierte un franco sentido restrictivo, más fácil de aplicar los proyectos que aún no han sido llevados a la práctica y teniendo en cuenta que su criterio es que se suspendan cuantas obras no sean indispensables ni causen desde luego un perjuicio público ostensible, pues no olvida el Gobierno que hay obras del máximo interés para algunas comarcas, y que, por otra parte, no se puede agudizar la crisis de trabajo en algunas provincias mayor que en otras.

En cuanto a los ferrocarriles en los que se trabaja se dá, según parece, la fórmula de reducir los de doble vía a una sola vía, y como se advierte más adelante, la suspensión de aquellos proyectos cuya construcción no ha comenzado.

En consecuencia, no se celebrarán por ahora subastas para carreteras ni otras obras importantes que no reúnan las condiciones apuntadas.

Otro asunto sobre el cual se discutió detenidamente fué el de las Confederaciones Hidrográficas, acusando de nuevo el criterio restrictivo en el sentido de que deben continuar las Confederaciones con las modificaciones precisas para que no constituyan una carga enorme para el Estado.

Según dijeron algunos de los ministros a la salida, el estudio presentado por el señor Matos se adapta a las disponibilidades económicas del Estado y a las necesidades de la nación.

Todas estas medidas serán llevadas a un decreto que será objeto de un nuevo estudio en Consejo de ministros antes de ser sometido a la firma del Rey.

LA AUTONOMIA PARA LA SALA TERCERA DEL SUPREMO

El ministro de Justicia sometió al estudio de sus compañeros un proyecto de decreto en virtud del cual se restablece la independencia y autonomía de la Sala Tercera del Supremo para sus

Diversas notas políticas

CAMBÓ NO HA INVITADO A NADIE

Madrid.—Algunos periódicos de provincias han publicado la noticia de que el señor Cambó había invitado a los señores Ortega y Gasset (don José) y Ossorio y Gallardo, más a los directores de "El Debate" y "El Sol", a fin de que todos ellos se trasladasen a Barcelona y estudiasen, libre de prejuicios, el

fior Wais impuso al Gobierno, ha sido la de las conclusiones elevadas por los viticultores con motivo de la asamblea celebrada estos días, y sin perjuicio de tomar otros acuerdos sobre el particular el Gobierno, se las entregó al ministro, para que las estudie y con el Gobierno interprete después las condiciones del problema.

ESTADO

Dió cuenta del estudio de la situación de nuestros vinos en las relaciones comerciales con Francia.

Refirió el duque de Alba de su asistencia a la presentación de credenciales del nuevo embajador de Francia en Madrid.

JUSTICIA

Algunos decretos de libertad provisional y uno de indulto.

acuerdos, derogándose con ello un decreto de la Dictadura que reservaba al Consejo de ministros la aprobación definitiva de las sentencias.

SE DEROGA LA FACULTAD DE IMPONER MULTAS EXTRARREGLEMENTARIAS

Otro decreto que mañana someterá el Jefe del Gobierno a la firma regia es uno ya anunciado en una de las notas oficiales de otro Consejo y se refiere a derogar la facultad que se atribuyó la Dictadura en Mayo de 1926 para poder imponer multas de las llamadas extrarreglamentarias.

Interrogados los consejeros sobre lo que se acordará en cuanto a las multas de esta clase ya impuestas y cobradas, se nos dijo que parece ser que se dará una fórmula según la cual decidirán definitivamente en su día las Cortes.

LA CELEBRACION DE CONGRESOS EN ESPAÑA

En la referencia oficiosa no figura, pero los ministros se enteraron de los Congresos internacionales que se han de celebrar durante este año en España, y que son los de Urología, Interparlamentario de Comercio y de Ciencias administrativas.

Pese al criterio restrictivo en cuanto a los gastos, que es norma del Gobierno, parece ser que para la celebración de estos Congresos no se escatimarán, teniendo en cuenta que son cuestiones de carácter internacional y que ya se encontró como un hecho este Gabinete al constituirse.

EL MINISTRO DE TRABAJO

Por falta material de tiempo no dió cuenta el señor Ros de Olano de algunos asuntos que afectan a la legislación de Seguros.

LOS PROXIMOS CONSEJOS

A pesar de no haberse tomado acuerdo definitivo en cuanto a los asuntos del ministerio de Fomento, no habrá nuevo Consejo de ministros el viernes, como tampoco lo habrá el jueves bajo la presidencia del Rey, siendo la primera reunión ministerial el martes de la semana próxima, conforme a lo acordado y hecho público.

de Madrid y provincias

problema de Cataluña para que puedan demostrar ante España cómo existe una equivocación y un error al juzgar el estado espiritual de la región catalana.

Añaden que el señor Herrera, director de "El Debate", no ha podido aceptar porque en esa misma fecha tiene que hallarse en Málaga.

Por lo que respecta al director de "El Sol"—decimos nosotros—, éste



EL SEÑOR

D. Aurelio García Artidiello

Falleció en Villamayor (Infiesto) el día 11 de Marzo de 1930

a las cuatro de la tarde, a los 58 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida esposa doña Visitación Álvarez Nava; hermanos don Gustavo, don José (ausente) y don Fernando García Artidiello; hermanos políticos don Consuelo Inclán Artidiello, don Manuel, don Emilia, don Luis (ausente), don Angel, don Marcelina y don Constantino Álvarez Nava; primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, y se dignen asistir a la conducción del cadáver acto que se verificará hoy miércoles, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial de Villamayor y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana jueves, a las diez de la mañana, en dicha iglesia parroquial, por cuyos actos de caridad les vivirán reconocidos.

No se reparten esquelas.

Más información política

no ha recibido invitación de ningún género y esto hace suponer que tampoco la habrán recibido los demás señores citados en esta noticia.

LOS MONARQUICOS

Madrid.—De Sevilla, Santander y algunas otras provincias, se reciben noticias que por los elementos monárquicos se preparan actos de adhesión al Rey y a la Monarquía, semejantes al que se prepara en Madrid.

UN BANQUETE A EDUARDO ORTEGA Y GASSET

San Sebastián.—El jueves se celebrará un gran banquete en honor del republicano don Eduardo Ortega y Gasset, cuya conferencia política no ha sido autorizada.

Los generales Berenguer y Goded trabajan activamente en el plan de reformas militares, que no podrán ser todo lo radicales que desea la impaciencia de algunos, pero que sí procurarán calmar la intranquilidad motivada por las disposiciones poco meditadas de la Dictadura

Hemos sabido que el general Berenguer y el subsecretario de Ejército, general Goded, se vienen ocupando activamente de cuanto se refiere a las reformas militares anunciadas por el conde de Xàtén cuando vino al Poder.

Firme en sus propósitos, el general Berenguer, puede decirse que ya están concebidas las ideas prin-

En el banquete, y cumplimentando órdenes recibidas, tampoco habrá discursos ni brindis.

SALVATELLA SE SEPARA DE ROMANONES

Madrid.—El diario de la noche "Informaciones" publica unas declaraciones del ex-diputado romanonista señor Salvatella, en las que declara se ha separado de don Alvaro de Figueroa.

Añade que ya se lo había anticipado así a Romanones antes de caer la dictadura.

Dice que continúa siendo monárquico, y que el sentimiento difuso de República que existe en el país, no tomará fuerza si la Monarquía actúa dejando que España pase a ser un país democrata.

creado derechos y situaciones que no se pueden desarraigar.

Las reformas no pueden hacer que vuelvan las cosas a su primitivo estado, pero sí resolverán lo relativo a orientación técnica, como en el orden espiritual aquietarán y refrenarán las pasiones.

Se acometen los problemas de organización táctica, eficiencia pa-

Notas de Sociedad

VIAJES

Se encuentra en Oviedo el ingeniero director de Alibos Hornos de Vizcaya, don Eduardo Merello, y el jefe de embarques don Antonio Goyoga.

El señor Merello visitará las instalaciones de la Sociedad minera Hulleras de Turón y el puerto de San Esteban de Pravia.

Ayer asistió el señor Merello a la junta celebrada por el Patronal minera y en el hotel donde se hospedaba le saludaron, entre otros, nuestro distinguido amigo el ingeniero director del Vasco, don Ramón Suárez Pazos y el de Hulleras de Turón don Rafael de Riego.

Salieron para León el culto capitán de ingenieros don Domingo Berrio, su distinguida esposa e hija.

—Acompañado de su distinguida hermana, la señorita Encarnación, salió para la Corte el competente depositario de la Diputación don José Carrizo Hevia.

Salizó para León la bella señorita Luz Fernández Suárez.

—Regresaron a esta capital el comerciante de esta plaza don Matías Rodríguez, su bella esposa y encantadora hermana política Manolita R. Arango.

Salizó para Valladolid el aventajado alumno de Medicina don José Nora.

—Ha regresado a esta capital el estudioso alumno de la Escuela de Arquitectura don Juan Vallauré Peña.

—Salieron para la Corte, nuestro distinguido amigo don Alfredo F. Figaredo y su bella esposa.

—Regresaron a esta población, las distinguidas señoras del ex diputado don Ramón A. Valdés, y del alto funcionario del Ministerio de Gracia y Justicia don Jerónimo González.

—Para la Corte, salió el ilustre financiero y distinguida personalidad de la colonia española en México don Adolfo Prieto.

—Salizó para Mieres, la encantadora señorita Jacoba Ceballos Carranceja.

—Después de pasar una temporada en esta capital con sus sobrinas las señoritas de Menéndez Toyos, salió para su casa de Libardón la señora doña Vicenta Sánchez de Pesa.

—En el rápido de ayer ha salido para Madrid acompañado de su distinguida esposa, don Federico Bas, hijo del Subsecretario de Hacienda y Secretario particular suyo.

A la estación acudieron a despedirle, entre otras distinguidas personas, el Delegado de Hacienda señor Zambalamberrí, el Jefe de la Abogacía del Estado señor Alonzo, el Abogado señor Muñoz de Diego y otros más.

—Para Segovia, salió nuestro amigo don Alvaro Flórez.

De duelo

El cadáver del ex presidente Taft

Washington.—El cadáver del ex presidente Taft será expuesto bajo la cúpula del Capitolio, en el más mo catafalco utilizado al morir el presidente Lincoln, y será inhumado en el cementerio nacional de Arlington.

Principado S. A. G. E.

MIÉRCOLES DE GRAN MODA ESTRENO de la gran superproducción Renacimiento Films por la eximia Francesca Bertini

EL LOBO DE WALL STREET

es la insuperable producción «Paramount» que se estrena hoy en el Teatro Campoamor A las 7 1/4 A las 10 1/4 Teatro Jovellanos A las 7 1/4 Butaca 0,50 A las 10 1/4 Última jornada de la gran película LOS TRES MONQUES

ra la mejor aplicación de los elementos de combate, organización de unidades, escalas, ascensos y sueldos.

Lo primero que se dará será una nueva ley de Retiros, para librar de peso a las escalas, que tendrán mayor movilidad, acometiendo la descongestión de algunos grados.

Nuestra impresión es que las reformas que van a acometerse no son ni mucho definitivas, dado el carácter de transición que tiene este Gobierno, que solo procurará descargar de vicios las organizaciones militares y de preparar la gran obra que corresponde a un Gobierno que sea libre expresión del país.

El embajador de Francia presenta al Rey sus cartas credenciales con el ceremonial de costumbre y asistencia del ministro de Estado

Esta mañana, con el ceremonial de costumbre, se trasladó a Palacio el embajador de Francia, con el fin de presentar al Rey sus cartas credenciales.

La comitiva atravesó las principales Avenidas de la Corte, siendo seguida por multitud de curiosos.

Ya en el salón del Trono el nuevo embajador francés, Mr. Corbin, saludó al Monarca, entregándole

inmediatamente las cartas que el Rey puso en manos del ministro de Estado.

Se pronunciaron los discursos de rigor, cumpliendo todos los demás detalles protocolarios, entre ellos el de la cumplimentación del embajador a la Reina.

El embajador francés se retiró con el mismo ceremonial.

Societarias Los pintores de Bilbao declaran que su conflicto no tiene carácter político

Bilbao.—El Sindicato de pintores ha dado un manifiesto en el que declaran que su conflicto es ajeno por completo a cuestiones políticas y se trata solo de cosas de la profesión.

Con ello se contesta a una hoja clandestina, en que se afirmaba que los comunistas habían ayudado a los pintores en los incidentes producidos algunos días.

LA HUELGA DE BUÑOL

Valencia.—La huelga de Buñol continúa en el mismo estado y entre los trabajadores no se ha producido ningún incidente.

Palatinas El Rey asiste al Tiro de Pichón

Madrid.—Esta tarde, don Alfonso, acompañado del conde de Maceda, asistió al Tiro de Pichón, regresando a Palacio en las últimas horas de la tarde.

AUDIENCIAS

La Reina no salió de Palacio, recibiendo numerosa audiencia de damas aristócratas.

Error aclarado Son puestos en libertad numerosos pescadores

San Sebastián.—Al anochecer llegaron a San Sebastián los sesenta tripulantes de los cinco pesqueros guipuzcoanos apresados frente a San Juan de Luz por pescar en aguas francesas.

Por gestiones del comandante del "Mac-Mahón" se aclaró que se trataba de una denuncia errónea, y se les puso en libertad, así como a sus bancos. Éstos no pudieron regresar hoy por el mal tiempo.

Se atribuye la denuncia a la envidia de los pescadores franceses, que, por tener establecido el descanso dominical, ven con malos ojos que los guipuzcoanos vayan a pescar en domingo frente a la costa francesa.

Café Madrid servido por nuevas y bellas señoritas ALTAMIRA, 7 Por fin llegó DORIAN

el más famoso imitador de estrellas DEBUTA HOY con original y sugestivo repertorio.

LUISA SEVILLA

La artista de la f. ivolid. d. Continúa sus apoteósicos triunfos. Secciones diarias a 8 1/2, 11 1/2 y 12 1/2

"POSESION"

—Para Madrid, salieron don Luis Vereterra, su distinguida esposa e hija. —De Valladolid, regresaron nuestro estimado amigo el ex diputado provincial don Carlos Fanjul y su distinguida esposa. —Salizó para Valladolid, el aventajado alumno de Medicina don Evaristo Radio. —Regresó a esta capital nuestro estimado amigo don José Sors.

Mañana Jueves: La extraordinaria producción Exclusivas Trián El drama de Mont Cervin Popular Cinema S. A. G. E. A las 7 1/4 HOY A las 10 1/4 La producción S. A. G. E. por el popular actor William Boyd y Carol Lombard, intitulada "El desierto de nieve"

PROBLEMAS SOCIALES

En Inglaterra se encuentran sin trabajo millón y medio de obreros

(Londres.—En la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, al intervenir en el debate suscitado acerca de la cuestión relativa al paro forzoso, el señor Lloyd George hizo resaltar que el número de obreros sin trabajo, que era de 1.100.000 en la época en que subió al Poder el partido laborista, es ahora de 1.539.300.

Insistió el orador en la necesidad de practicar una política más definida y activa, que comprenda construcción de nuevas carreteras, reparación de las existentes y caminos, trabajos de desmonte, instalación de talleres de telégrafos, teléfonos y electricidad, y, en una palabra, cuanto sea posible efectuar para hacer frente a las dificultades con que se tropieza para resolver la situación originada por la carencia de trabajo.

El Sr. Wheatley, jefe de los extremistas laboristas, predijo que en el próximo invierno el número de parados se elevará a dos millones, y acusó al Sr. Thomas de practicar una política del siglo XIX.

El Sr. Thomas admitió que la situación es grave; pero estima que es originada por la reacción en el comercio mundial como resultado de la baja experimentada en lo que se refiere a las materias primas.

Terminó exponiendo la labor desarrollada en diez meses por el Gobierno laborista, que ha gastado 65 millones de libras esterlinas en obras públicas, especialmente trabajos ferroviarios, construcción de

Mañana Jueves: La extraordinaria producción Exclusivas Trián El drama de Mont Cervin Popular Cinema S. A. G. E. A las 7 1/4 HOY A las 10 1/4 La producción S. A. G. E. por el popular actor William Boyd y Carol Lombard, intitulada "El desierto de nieve"

Un suceso Grave accidente de trabajo

En la Casa de Socorro se curó ayer tarde un joven obrero que fue víctima de un accidente de trabajo. Este obrero se llama Calixto Rey, de 23 años y vecino del Postigo Bajo.

Las lesiones que se le apreciaron por los médicos que intervinieron en la cura, han sido una herida contusa en la cabeza, sufriendo además una fuerte conmoción cerebral.

Este obrero se encontraba en una Casa de Caridad reparando una lámpara de luz eléctrica, cuando la escalera sobre la que trabajaba se deslizó, produciéndose el accidente.

Se le trasladó rápidamente al benéfico establecimiento municipal, en el cual se le reconocieron las heridas que quedan apuntadas.

Los médicos que han dado el pronóstico dicen que las lesiones son de carácter grave.

Este número ha sido visado por la censura

guistas de teléfonos y del ramo de la construcción. Por las calles, aun cuando las fuerzas de la autoridad patrullan, han ocurrido numerosos desórdenes.

La Exposición de Sevilla El señor Cañal se muestra muy satisfecho

Sevilla.—El señor Cañal se muestra muy satisfecho del festejo carnavalesco celebrado el domingo último en la Exposición.

Con motivo de una indicación del representante de Portugal, el comisario regio en la Exposición dice que los artistas ibero-americanos que han expuesto sus cuadros en los respectivos pabellones, pueden exhibir también sus obras en la Exposición Nacional de Pinturas que se celebrará en Madrid.

Continúan siendo agasajadísimos los obreros del Instituto Nacional de Previsión que estos días visitan el Certamen sevillano. Estuvieron ayer en el Ayuntamiento y visitaron también la barriada de casas baratas construidas por la Caja del Retiro Obrero de Andalucía Industrial.

Después de la amnistía Se solicita indulto para toda clase de delitos y penas

Recibimos un escrito en que se demanda nuestra adhesión para la iniciativa de solicitar de los poderes públicos un indulto general que alcance a todos los que sufren condena.

Por nuestra natural inclinación estaríamos prestos en todo momento a sumarnos a petición de tal naturaleza; pero en las actuales circunstancias lo hacemos de mejor grado, porque, como se dice muy bien en el documento de referencia, para conmemorar la vuelta a la normalidad jurídica y constitucional, se concedió por el Gobierno una amplia amnistía, que restituyó a muchos hombres a sus hogares, donde hoy reina nuevamente la alegría, y, sin embargo, ese beneficio, tan justamente elogiado, no alcanzó a todos, figurando entre los excluidos

Este número ha sido visado por la censura

los que sufren condena por delitos comunes. Nosotros creemos que debe proporcionarse también un poco de alegría a esos hombres que por circunstancias de la vida se ven alejados de los suyos y privados, por mandato de la ley, inexorable ante el delito, del ejercicio de todos los derechos y libertades del ciudadano español.

De aviación El coronel Lindbergh sufre un grave accidente y resulta ileso

Los Angeles.—El aviador Lindbergh ha sufrido un nuevo accidente de aviación, del cual ha escapado por verdadero milagro. Cuando Lindbergh probaba un avión de vela, un ala del aparato se desprendió cuando éste volaba a 80 metros de altura.

El aviador logró, sin embargo, aterrizar sano y salvo. Hace algunas semanas, Lindbergh sufrió un accidente idéntico.

De fútbol El Español de Barcelona no va a Montevideo

Barcelona.—Don Jenaro de la Riva, presidente del R. C. D. Español, aludiendo al rumor de que el Español había solicitado intervenir, en representación de España en el campeonato mundial de Montevideo, ha dicho que es inexacta la noticia y carece de todo fundamento.

SALON TORENO

HOY Programa extraordinario A las 7 1/4 A las 10 1/2

ESTRENO

La preciosa película con ribetes de comedia, sentimentalismo y emoción EL HACHA DE LA CLASE por Artur Lake y Mary Brian

Tarde y noche regalo de una noche de oro

Mañana: Jueves Aristocrático Estreno de la preciosa película La damita del Ritz por la ideal pareja Dorothy Mackail y Jack Mulhall

Pronto: Estreno de la magna superproducción DINERO

según la novela de Emilio Zola.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente

¿EN QUÉ PAIS VIVIMOS?

AL REPORTER DE "LA VOZ DE ASTURIAS" SE LE PROHIBE ENTRAR EN EL AYUNTAMIENTO; PERO LOS CONCEJALES NOS HARAN JUSTICIA

No hay situación más lamentable que la de un hombre que comete un disparate; que luego se da cuenta, quiere arreglarlo y comete otro disparate mayor, y que al fin se hace un lío, y no sabe cómo arreglárselas para quedar bien. Así le ha ocurrido al secretario del Ayuntamiento de Oviedo.

Según dijimos ayer, nos escribió una carta que, para que no haya lugar a dudas, reza así:

"El Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo, 10 de Marzo de 1930. Sr. D. Antonio J. Onieva, Director de LA VOZ DE ASTURIAS. Mi distinguido amigo: No pareciéndome digno recibir al periodista que viene de ordinario a obtener la información, en las mañanas, a este Ayuntamiento, por causas que no me es dable expresar por carta, tendré mucho gusto, por la consideración que usted me merece y el derecho que tiene el periódico LA VOZ DE ASTURIAS a las noticias de la Casa de todos, como el resto de los colegas, en remitirle todos los días notas escritas de la información que proporcione a los representantes de los demás periódicos locales, de no enviar usted otra persona, que no sea el aludido en el encabezamiento de esta carta, a recoger la diaria, información en las oficinas de mi cargo. Ya se le alcanzará que esta actitud propia, no puede rezar ni con la información de las sesiones públicas, ni en la que proporcione el señor alcalde. Sabe le distingue y aprecia, su afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m., S. A. Gendín."

De esta carta se deduce:
Primero. Que al secretario no le parece digno recibir a nuestro reporter municipal (don Ricardo I. Eguren) por causas que no le es dable explicar por carta.

Segundo. Que su enemiga es contra el señor Iglesias Eguren, porque si envió otro periodista recibiría el trato de favor que concede a los demás colegas.

Tercero. Que su actitud es "propia" y nada tiene que ver con la información de las sesiones públicas ni con la que dé el señor alcalde.

El secretario puso en práctica su resolución e impidió anteaer que el señor Eguren entrase en su oficina. Los demás colegas hicieron causa común con nuestro compañero y se retiraron.

Nosotros no nos explicamos ayer, ni nos explicamos hoy, ni nos explicaremos mañana seguramente, qué es lo que le habremos hecho al secretario municipal para que tomase tal determinación con nuestro reporter, que es lo mismo que decir con nuestro periódico, ya que él lo representa en funciones de servicio.

Anoche, un amigo del secretario y nuestro, vino a aclararnos la incógnita. La enemiga no es contra el señor Eguren, redactor de LA VOZ DE ASTURIAS, sino contra el señor Eguren, corresponsal de "El Noroeste". Resulta que es en el diario reformista de Gijón donde por lo visto el señor Eguren da gusto a la pluma a expensas del secretario del Ayuntamiento de Oviedo. Pero como da la casualidad de que el señor Eguren va al Ayuntamiento como redactor de LA VOZ DE ASTURIAS, con el "carnet" correspondiente, he ahí por qué no tenemos por qué arreglar nuestra Casa a gusto del secretario del Ayuntamiento de Oviedo, sino al que a nuestro periódico conviene.

Así, pues, será el señor Eguren, y nadie más que él, quien seguirá trayéndonos la información municipal que se debe a nuestros lectores. Hasta aquí lo ocurrido anteaer.

Pero de anteaer a ayer las cosas han tomado un sesgo extraño. Donde no había más que una mancha, el secretario ha hecho un agujero. Se conoce que nuestro editorial de ayer le hizo ver el disparate enorme de mandar en el Ayuntamiento como señor absoluto, de impedir la entrada en su oficina, etc., porque el actual alcalde señor Cima nos ha dirigido la siguiente carta:

"El Alcalde de Oviedo y Marzo 11 de 1930.—Sr. Director de LA VOZ DE ASTURIAS. Muy distinguido señor mío, de mi mayor aprecio: Quiero hacer constar, como aclaración a lo publicado respecto del asunto en el diario de su digna dirección, que la prohibición de dar información municipal al encargado de hacerla por LA VOZ DE ASTURIAS, no partió sino de la Alcaldía; y solo se refiere a la persona que actualmente la hace, sin que ello signifique deseo de privar de ella al periódico, al que se sigue guardando toda clase de respeto y consideraciones. Perdona la molestia y queda siempre a su disposición su afectísimo seguro servidor q. e. s. m., José Cima."

Después de leer esta carta, no sabe uno si echarse a reír o a llorar. Conque ¿no partió de la Secretaría? Entonces ¿a quién no le parece digno? y quién dice que la actitud "es propia"? Aquí lo sucedido es que el secretario se asustó de lo que había hecho y procuró atrincherarse en el alcalde. Y como el alcalde no puede decir públicamente que la cuestión es por "El Noroeste", porque al alcalde no le ha dado "El Noroeste" ningún motivo de queja, prefiere soltarse la chaqueta y atreverse a lo que el secretario no se atrevió en su carta: a citar "al encargado de hacer la información para LA VOZ DE ASTURIAS. Es decir, que alcalde y secretario tienen que hacer lo que las casas viejas para sostenerse en pie: apoyarse la una en la otra.

Pues todavía hay algo más gracioso: El secretario manifiesta en su carta que su actitud no reza en lo que se refiere a las informaciones del alcalde, o sea:—A mi oficina no entra ese señor, porque esta actitud es propia; puede entrar a la del señor alcalde. (Y el señor alcalde, en su carta, convalida esta conducta.)

¿Y qué ha sucedido ayer? Algo tan gracioso, que solo se puede explicar, y por eso merece respeto, en razón de los años. El señor alcalde se ha olvidado de que la prohibición se refería solo en cuanto al secretario, y hoy se ha trabucado y ha acabado por negarse a recibir en su propio despacho a nuestro reporter, o sea, que ahora le está prohibida la entrada en TODO el Ayuntamiento. Los otros dos colegas han creído conveniente entrar, dejando al señor Eguren fuera (nada tenemos que objetar) si bien dichos colegas han protestado de la conducta seguida con el señor Eguren, al que luego le han facilitado la información.

Si todo lo dicho no es acumular disparate sobre disparate y perder la cabeza, y con ella la facultad de discurrir, venga el diablo y lo vea.

Pero vamos a lo principal:
Pedimos que diga el señor alcalde, públicamente, por qué no se quiere admitir en el Ayuntamiento al reporter municipal de LA VOZ DE ASTURIAS.

Pedimos al señor secretario que diga públicamente lo que no le es dable expresar por carta.

Pedimos respetuosamente a los señores concejales que intervengan en este enojoso incidente y procedan con la hidalguía proverbial en la Casa municipal y la rectitud de quienes quieren actuar a la vista del pueblo. Solo rechazan la fiscalización pública quienes tienen algo que ocultar.

Lo que dicen los concejales

Hemos acudido a algunos concejales para que nos dieran su parecer acerca de lo ocurrido y se han manifestado así:

D. Marcelino Fernández y Fernández

Este señor concejal, contestando a nuestra pregunta con respecto a la conducta del secretario para con nuestro informador municipal, nos dice que no estima acertada la medida adoptada por dicho funcionario, ya que comprende que la Prensa debe intervenir en la fiscalización de cuanto se relacione con la actuación de los concejales, y mucho más con la actuación de los funcionarios que intervienen más directamente cerca del pueblo, ya bien en el cobro de impuestos, ya bien atendiendo reclamaciones.

Para el señor Fernández la importancia está en que se desahacen pronto y bien los expedientes que obran en Secretaría y se pongan en marcha los proyectos de reformas de calles y otros asuntos de carácter urbano.

En cuanto a fijar su posición para el día en que en el Ayuntamiento se plante esta cuestión suscitada por el secretario, es del parecer que se fije una actitud común por los elementos democráticos que figuran en la Casa municipal, y que, por serio, han de defender el derecho de libre intervención de la Prensa en el movimiento diario del Ayuntamiento.

D. Manuel Martínez Cima

—No necesito—nos dijo—expresar mi sentimiento por lo ocurrido. Para mí la persona que en este momento juega papel frente al secretario, tiene la triple personalidad de ser periodista, amigo y compañero del Ayuntamiento en el año 1923.

Tan pronto me enteré—añadió—de lo ocurrido, me puse en el domicilio de este amigo para desagraviarlo de la ofensa cometida por un funcionario municipal, y expuse a este mismo fun-

sino para procurar que todo el mundo se entere de nuestra obra, pues nos debemos a un partido político que necesita justificar ante la opinión pública su conducta.

En cuanto a la actitud que yo he de adoptar con respecto a este asunto del secretario, del periodista y aun más—agregó—del compañero del año 1923, estaré indiscutiblemente al lado de los que conmigo entiendan de derechos y deberes.

D. Cesáreo Botija

Don Cesáreo Botija se expresaba en estos términos:

—Lo que hizo el secretario, no debe tolerarse. A mí no me duelen prendas: fui llevado al Ayuntamiento sin ningún interés y en virtud de una ley que me concede el derecho a intervenir en la cosa municipal.

Entiendo que el Ayuntamiento debe ser como una urna de cristal, para que desde fuera se vea todo lo que hay dentro. Por eso los periodistas deben de tener entrada libre en la Casa Concejil, para trasladar a la Prensa cuanto allí ocurra.

En cuanto a mi actitud, ya se lo digo a usted: lo sucedido no puede tolerarse.

D. Mariano Martínez

Lo encontramos oculto entre grandes pilas de piezas de paño que guarda en sus importantes almacenes de la calle de Uria.

—¿Estoy en absoluto conforme con el editorial que hoy publica LA VOZ DE ASTURIAS—único periódico local que leo todos los días—respecto a los incidentes que hoy se comentan por todas partes habidos entre el secretario de la Corporación municipal y el representante del periódico de ustedes.

—¿Creo que esa cuestión pudo evitarse sin que llegara a tal terreno haciendo una gestión amistosa entre el representante de la Prensa y el secretario; pero

por figurar entre los mayores contribuyentes; y por eso considero que, ahora más que nunca, debe pregonarse la verdad de lo que hayamos hecho los otros, y la de cuanto hagamos nosotros.

D. Francisco Rojo

Encontramos a este prestigioso comerciante en su despacho, y tan atareado como siempre; pero tuvo un momento para nosotros, y después de conocer el objeto de nuestra visita, nos dijo que, en efecto, era sabedor del incidente y lo lamentaba, porque entiende que deben existir siempre las mejores relaciones entre el Ayuntamiento y la Prensa, porque aquél necesita de este órgano de publicidad para el mejor desarrollo de su labor y para mayor beneficio de los intereses generales de la ciudad.

—¿Y qué entiende usted por atribuciones del secretario de la Corporación?

—Hace tiempo que me encontraba apartado de las tareas municipales; y este apartamiento me hizo olvidarme de muchas cosas de aquella Casa, y entre ellas debe usted incluir las facultades que el Estatuto concede al secretario. Ahora, si vuelvo al Ayuntamiento, es por razón de mayor contribuyente; y si usted quisiera saber en definitiva mi opinión sobre la actitud de dicho funcionario municipal, le diré que, aunque no estoy muy al detalle de las atribuciones que se le confieren por esa soberana disposición, no tengo olvidadas las que le corresponden al Alcalde, y sé muy bien que las del Alcalde están por encima de las del secretario, ya que el Alcalde es la primera autoridad, autoridad que no debe tolerarse sea mediada en ningún momento, ni en ninguna circunstancia, por ningún funcionario a sus órdenes, sea éste el que sea. Y con esto, creo he dicho lo bastante.

D. José Buyla

—¿No creo que sea posible que el Alcalde, o el secretario de la Corporación, nieguen a la Prensa, que es un órgano importante de la opinión pública, el derecho a hacer las informaciones de la vida municipal con toda la amplitud que desea, porque precisamente dentro del Estatuto la vida de las Corporaciones perdió aquella publicidad que tenía en la antigua Ley municipal, donde cada ocho días había una sesión pública en la que se daban a conocer todos los asuntos que se resolvían por el Ayuntamiento.

El pueblo, hoy alejado de la vida interna de los Municipios, no tiene otro camino para conocer la actividad de éstos que la Prensa. Por eso ahora, más que nunca, se necesita una amplia información si no se quiere que, como en tiempos de la Dictadura, todo se resuelva con un apartamiento del elemento popular y de la opinión pública.

Cuando leí los periódicos, no quise creer que, en efecto, se pusieran trabas a la labor fiscalizadora, y sobre todo informativa, de la Prensa, y formé el propósito de interpellar en el primer Pleno, recabando de la Corporación

Doctor God. Pedro Robles

Hemorroides (Almorranas) Fisuras, Varices, Ulceras varicosas, tratamiento sin operación. Durante la cura, pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro.

Clinica de Cirujía General

Uria, 21.—De 11 a 1.—OVIEDO

conceda a aquélla el máximo de libertad para poder realizar su labor.

En ello estamos interesados todos los concejales, y no puedo comprender tampoco qué interés puede tener nadie, y menos el Alcalde, y mucho menos aún, claro está, el secretario, en que se haga cosa distinta.

Yo no tengo cargo ninguno en la Corporación municipal, pero si fuese presidente de alguna Comisión, daría a la Prensa amplitud absoluta para que informase al público de todos aquellos asuntos que nosotros resolvíamos. La oscuridad y las tinieblas han pasado. Estamos en época de depuración y cuanto más luz y más "taquígrafos" haya, mejor para nosotros.

D. Luis G. Campomanes

En su misma casa le visitamos. Nos dijo que sólo podía responder en este sentido a nuestras preguntas, ya que ni pertenece a la Permanente ni está muy al día en los asuntos que hoy se traen y se llevan por todas partes.

Opina que, ahora más que nunca, debe hacerse público cuanto ocurre en la Casa municipal, y en este sentido cree que no debe negarse la información de las cosas del Municipio a nadie, y menos a la Prensa.

El hecho de estar en el Ayuntamiento obedece a figurar entre los mayores contribuyentes, pero ni puede actuar como fuera su gusto ni hay margen para hacer una labor provechosa. La situación actual pone freno a todo.

Y no quiso ser más extenso en sus respuestas.

D. Pedro González

El ilustre catedrático del Instituto dice:

—En cuanto al incidente personal que ha ocurrido entre su periodista y un empleado municipal, no puedo opinar porque lo desconozco en absoluto.

Ahora bien; en lo que usted taxativamente me pregunta, le diré que siempre he sostenido que la Prensa es necesaria en el Ayuntamiento si se ha de cumplir sus deberes de informar al público. Y ahora con más razón que nunca, primero por las circunstancias en que hemos ido al Ayuntamiento y nuestro deseo de que se proceda a plena luz. Y segundo, porque he observado que a las sesiones de la Comisión permanente no va más público que los periodistas de los tres diarios de Oviedo. La Prensa debe intervenir por su cuenta, porque en estas circunstancias las Notas oficiales son insuficientes.

Volverá hoy

En cumplimiento de la obligación que tenemos de servir a nuestros lectores la información municipal a que tienen derecho, hoy irá de nuevo al Ayuntamiento para obtenerla por sí mismo nuestro querido compañero el redactor municipal don Ricardo Iglesias Eguren.

Una felicitación

Hemos recibido una carta del Administrador de Arbitrios municipales de Oviedo en la que felicita al autor del artículo que hemos publicado ayer contra el arbitrio sobre las frutas.

Muchas gracias en nombre del autor. En lo que se refiere a la parte de felicitación que nos pueda corresponder por haberlo publicado, se la devolveremos íntegramente al felicitante porque no la queremos.

Notas municipales

Se nos ha facilitado la siguiente información:

ALCALDIA DE OVIEDO

Para facilidad del vecindario en la busca de instancias que sean presentadas, se ha dispuesto se facilite a los presentantes una ficha en los siguientes términos:

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Referencia documental (1)

Instancia suscrita por Don en el Registro, el día de 19..... fichada con el núm.

Procurar guardar esta tarjeta. Cuando se precise una información o noticia de la instancia presentada en el Registro, interesar de este mismo, mediante una cédula que entregará gratis el portero, haciendo en la misma referencia al nombre y apellidos de quien la suscribió, muy especialmente del número con que fué fichada y de la fecha de presentación.

(1) Esta referencia no acredita la entrega del documento en cuestión, para cuyo efecto el encargado del Registro tiene obligación de extender un recibo independiente, si se solicita, abonando los timbres correspondientes.

UNA SUBVENCION

Se ha solicitado del Ministerio de Fomento la subvención correspondiente para los proyectos de abastecimiento de aguas a Colioto y La Catedral, a medio de la instancia oportuna de la Alcaldía.

EL CINE SONORO

El señor Arquitecto da cuenta a la Alcaldía de estar ejecutándose por la Empresa las obras necesarias para la instalación del Cine sonoro en el Teatro Campomanes.

(Este número ha sido visado por la censura)

SALON DE BELLEZA
Peluquería de señoras y niños
PERSONAL ESPECIALIZADO
Lista de precios de los servicios:
Ondulación permanente desde 1,25 bigudi.—Ondulación Marcel, 3 pesetas.
Al agua, 4.—Lavado de cabeza corriente, 2,50.—Lavado de cabeza antiséptico en seco, 4.—Corte de pelo de señora, 2.—Corte de pelo de niños, 1,00.
Manicura, 3.—Tintes, desde 15 —Decoloración, desde 5.
Masajes completos, desde 5.
URIA, 28, 1.º - Teléfono 27-12

cionalajo lo injustificado de su conducta.
Respecto a mi actitud, siempre incondicionalmente al lado de la justicia y del derecho. Y prometo a usted toda la información que dependa de la Comisión de Policía Rural.
D. Antidio Mauri
Don Antidio Mauri se expresa con vehemencia, manifestando que, a su juicio, el secretario no pasa de ser un funcionario municipal, y que, desde luego, sin facultad alguna para abrogarse el nombre de un Ayuntamiento para tomar medidas.
Y añadió:
—Para eso está el Alcalde, y éste tampoco sin antes conocer la opinión de la Corporación.
Nosotros vamos al Ayuntamiento—terminó diciendo—con la aspiración de imprimir allí una autoridad que hoy se echa de menos, y con respecto a mi actitud, para ahora y para en lo sucesivo, es la de depurar toda la obra municipal, facilitando a la Prensa cuanto conozcamos digno de decir al público, que, después de todo, a él servimos y para esto se nos lleva al Ayuntamiento por una Ley que pretende reivindicarnos de unos derechos que se nos quitaron en el año 1923.
D. Marcelino Fernández Suárez
Al vernos, don Marcelino Fernández Suárez no pudo por menos de demostrar su extrañeza por lo ocurrido.
—El secretario—dijo—es un funcionario público que, fuera de las funciones que le da el cargo como jefe del personal de la Casa, no creo tenga atribuciones para más.
Nosotros no vamos al Ayuntamiento para trabajar a cenceros tapados,

Informaciones de la Región

DESDE MIERES

Justas quejas de un vecindario

Al realizarse ahora en el trozo de la carretera general comprendido en el barrio de Arrojo las obras de adoquinado pesa nuevamente desapercibido el inminente peligro que unas alcantarillas allí existentes y completamente descubiertas suponen para el viandante como también para la salubridad pública, convertidas las aguas en ellas estancadas en verdaderos focos de infección. Todo ello hubiera quedado perfectamente olvidado obligando a que Firmes Especiales colocase el bordillo pegado a las fincas allí existentes y nunca donde se interita hacer ahora, con lo que la carretera ganaría bastante en todos los sentidos pudiendo nuestro Ayuntamiento colocar en las repetidas alcantarillas unos tubos con sus correspondientes registros que recogiesen las aguas sucias y evitasen el pésimo efecto aparte del peligro que seguirá suponiendo esta imprevisión, que el vecindario nos denuncia y que nosotros queremos hacer pública por entender muy justa la petición de la reforma a que nos referimos.

MAYOR GARANTIA DE SEGURIDAD PARA EL TRANSEUNTE Y MENOR PELIGRO PARA LOS INDEFENSOS NIÑOS

Parece ser que los automovilistas sienten ahora, con tan hermosa carretera, el vértigo de la velocidad, viendo constantemente con qué velocidades de pista discurren por las mismas los coches.

En nuestra villa, como en todas aquellas donde los niños abundan y éstos no tengan otros lugares apropiados para sus expansiones y sus juegos, constituye la imprudencia de estas velocidades un serio peligro para los mismos.

¿Por qué no se coloca en los lugares más visibles y especialmente a la entrada y salida del pueblo unos rótulos bien legibles que señalen la marcha que los coches deben de llevar en todo el trayecto de la villa? A la vez, ¿por qué no dar órdenes terminantes a los agen-

José Rayón
AGENCIA DE NEGOCIOS
ROSAL. 65—Teléfono 3409—OVIEDO

tes municipales para que, provistos de su correspondiente libreta, vayan anotando para su inmediata denuncia a cuantos contravengan las disposiciones municipales en lo referente a la circulación?

Con todo rigor, y en bien de la tranquilidad pública, son terminantes las disposiciones en este sentido y las mismas se hacen cumplir estrictamente en todos los pueblos de regular importancia.

Mieres está en el caso de hacer lo propio en evitación de posibles desgracias.

RECOGIDA DE LA CORRESPONDENCIA

Juzgándolo de interés para el vecindario publicamos a continuación las horas que para la recogida de la correspondencia en los distintos buzones de la villa vienen rigiendo:

A las siete de la mañana, para el exprés descendente de Asturias.

A las ocho y media, para el correo descendente de idem.

A las cuatro de la tarde, para el correo ascendente de Asturias.

A las siete y media de la noche, para el exprés descendente de Asturias.

En los buzones de Camposagrado se

recoge cinco minutos antes de la salida de cada expedición.

DE LA VIDA SOCIAL

El nuevo hogar de nuestro estimado amigo don Cesáreo Banciella vióse alegrado con la presencia de un hermoso infante que constituye en estos instantes la alegría de los venturosos padres. Felicitámosles sinceramente y deseamos larga vida al primer vástago.

Después de pasar breve temporada al lado de sus familiares, regresa hoy a Madrid, en compañía de su precioso hijo, la distinguida esposa de nuestro querido amigo y culto periodista don Antonio Solís.

Lleven feliz viaje.

La estimada familia de don Gaspar Delgado (q. e. p. d.), nos suplica hagamos público su agradecimiento a cuantas personas se han dignado asistir a la conducción de los restos de tan querido vecino, como así a los funerales celebrados por su eterno descanso. Quedan complacidos.

Corresponsal.

Las Regueras

¡VAMOS A INFORMAR!

Desde el mismo momento en que exhaló su postrer suspiro la dictadura hemos estado esperando, como agua de Mayo, a que el señor Campano nos dijera siquiera algo de lo que actualmente ocurre en nuestro concejo ¡que no es poco por cierto!

También esperábamos con verdadera ansiedad el que dicho señor hiciera algo de historia del período dictatorial y de sus terribles efectos, que va empezando a dar sus amargos frutos, ya que a él incumbe hacerlo por haber sido uno de los más injustamente vejados.

Pero como el señor Campano está dando prueba con un mutismo que estremece, de ser insensible a las ofensas, vamos nosotros a imponernos la difícil tarea, con la anuencia del señor director de este diario, de hacer todos los esfuerzos imaginables para ver de informar a nuestros lectores de lo que ha sido aquí la dictadura y cómo se ejerció. Entra en nuestro noble propósito explicar lo más claro y razonadamente posible todos los perjuicios que nos acarrió ese período, así como las ventajas si las hubiera. Queremos ser imparciales en el decir, para que nadie pueda tacharnos de apasionados ni vengativos.

Hace pocos días hemos leído en un diario local que el día que nuestro Alcalde había cesado lo habían aplaudido con motivo de un discurso que había pronunciado. Nos en teramos de lo que hubo de verdad y lo mismo de eso que de otros escritos que anteriormente a ese han aparecido en la Prensa pediremos explicaciones a sus autores, pues que los periódicos deben de respetarse un poco más.

Con que los vecinos de Biedes, Trasmonte y Cogollo solicitan y protestan? ¡Caramba! Suerte que se fué ciento Alcaide, sino ya esta ban en lista para deportarlos. Eso, aunque no hicieran más que suplir.

Sin prisa, poquito a poco, te seguiré hablando, lector benévolo.

Melopeya.



¿Padece usted
**INSOMNIO,
MAREOS,
FATIGA?**
Tome usted Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

TERESA SUAREZ

MODISTA - CONFECCIONES

Uría, 6, pral.

Vestidos y abrigo de señoras y niñas, de todas clases y precios. Se admiten géneros.

DESDE SAMA

Se asegura que para el sábado se conoce el nombre del alcalde de Langreo

SESION MUNICIPAL

Mañana, jueves, celebrará sesión la Permanente para tratar los siguientes asuntos:

Pagos y liquidaciones. Escrito de don Marcelino Menéndez, vecino de Candanedo, solicitando el cierre de una finca que sirve de paso para la fuente pública.

Oficios del Negociado de Obras sobre la reparación de varios y fuentes.

EL CUADRO ARTISTICO "LA MONTERA"

Van muy adelantados los ensayos de la graciosa comedia de Arnieches "Para ti es el mundo", que

LA FELGUERA

BAILE DE PINATA

El pasado domingo se celebró el último baile de máscaras en la Plaza cubierta, organizado por la Sociedad Festejos de San Pedro en su beneficio. Como los anteriores estuvo animadísimo, abundando los disfraces, aunque habiendo pocos que por su elegancia y buen gusto se distinguieron.

Felicitamos a la Sociedad de Festejos por el éxito de estos bailes, organizados perfectamente, y que transcurrieron sin el menor incidente, a pesar de la gran concurrencia que a todos asistió, nota congratuladora, ya que los beneficios han de redundar en un mayor esplendor de las fiestas de San Pedro.

pondrá en escena, dentro de breves días el notable Cuadro Artístico "La Monterá", que dirige el entusiasta e inteligente "monterista" don Cándido F. Rebollos.

¿PARA EL DIA 15?

Hay quien asegura—y puede que tenga motivos suficientes para hablar así—que para el día 15 sabremos quien ha de ser Alcalde de Langreo.

Los nombres que más "suenan" entre los que de política entienden son los del señor García Fernández, que ya fué Alcalde antes de la Dictadura, y el señor Cuesta, de La Felguera.

FIESTA EN LA SINFONICA

El sábado pasado tuvo lugar en el Teatro Pilar Duro un festival artístico, organizado por la Sinfónica en beneficio de sus asociados.

Después de la proyección de una interesante película, intervinieron en la función los cantadores asturianos "Xuaco" y "Quín el Pescador", que escucharon al finar sus canciones entusiastas aplausos; Manuel Mijares interpretó a continuación varios tangos argentinos, terminando con un gracioso monólogo, recitado por José María Sánchez, con su peculiar gracejo, el espectáculo, del cual salió el público complacidísimo.

Para el próximo mes hará su presentación, al frente de la Agrupación musical, el nuevo director, persona cultísima y de vastos conocimientos musicales.

NUEVA DIRECTIVA

En la anterior semana celebró Junta general la Sociedad deportiva Círculo Popular para nombrar nueva Directiva, la que ha quedado así constituida:

Presidente, don Antonio Riego; vice, don José Fernández; secretario, don Bautista Calvo; vice, don Ramón Gutiérrez; tesorero, don Constantino Novat; vocales don Manolín Arbesú y don Julio Novat. Deseamos a los nuevos rectores de esa simpática Sociedad deportiva el más pleno acierto en su actuación.

Este número ha sido visado por la censura

DESDE LA FOZ (MORCIN)

Debe reconocerse en justicia la labor desarrollada en beneficio del concejo por el Municipio anterior

HACIENDO JUSTICIA

Sería no cumplir con nuestra obligación si no saliésemos al paso de cierta campaña insidiosa, por parte de algunas personas que les importa un comino la honra de los demás. Y decimos esto, no solamente porque sí; como aquel que lo toma a capricho, no. Lo decimos, porque tenemos datos suficientes para ello, y porque es nuestra obligación, y para cumplir con la misma vamos a levantar la manta con que estaba cubierto nuestro Municipio, para que tú, querido lector, pongas la razón en el sitio que la corresponda. Ten un poco de atención y paciencia, pues la cosa no es para menos, y deja la política a un lado, solamente por un momento.

En el año de 1924, o sea cuando tomó posesión la Corporación que ha cesado, debía el Ayuntamiento de Morcín 14.000 (catorce mil) pesetas; 5.774 se debían a la Hacienda y 8.227 a la Diputación. ¿Qué te parece este "pufu"? ¿Dónde se han empleado esas pesetas? Tú, querido lector, no lo sabías, pero yo tampoco. Vamos a otra cosa.

La Corporación saliente ha construido las obras siguientes:

Reparación de la Consistorial, 4.753 pesetas (gracias a Dios, que buena falta tenía). Restauración del camino vecinal, que estaba cortado desde el año 1918 por el río Caudal en la cueva Sidrón y Vega de Argame (me da vergüenza decirlo, pero ya he dicho que es mi obligación) única comunicación que tenemos con el capital, su costo ha sido de 2.250 pesetas. Un puente en Santa Eulalia, sobre el río Morcín; otro ídem de piedra; un arco sobre el mismo río, más las cepas del puente aéreo entre Santa Eulalia y Partealler. Total por dichas obras 7.000 pesetas.

Construcción de un grupo escolar en la parroquia de San Esteban, con locales amplios, para niñas y niños, y sus correspondientes viviendas para maestros, importando dicha obra 30.209 pesetas.

Construcción de otro ídem en Santa Eulalia, para niñas y casahabitación, su importe 16.000 pesetas. Reparación de la Escuela de La Foz, para la creación de la Escuela de niñas, 1.234 pesetas. Reparación local-escuela y terminar la construcción de la casa-habitación en La Piñera, 4.408 pesetas. Por compra de terrenos para las Escuelas de Argame, 600 pesetas. Lavaderos de Peñerudes, Malpica; reparación de fuentes y subvención de lavaderos en otros pueblos, 2.479 pesetas. Por compra de terrenos, ciérras de fincas, para el camino vecinal de Santa Eulalia a Cardeo, 16.831 pesetas. Total de pesetas gastadas, 83.515, más 4.000 abonadas, por deudas anteriores, hacen un total de 87.515. Existiendo actualmente en caja, 27.583 pesetas, menos 23.528 que se deben a los

contratistas del camino vecinal Santa Eulalia-Cardeo, por el tanto por ciento que corresponde abonar al Ayuntamiento, quedando líquido en caja a favor, 4.045 pesetas.

Una vez dicho todo esto, sacamos en consecuencia que dicha Corporación ha pagado el "pufu" que debía el Ayuntamiento y ha dejado en caja 2.045 pesetas, pues conviene saber que de las 4.045, había en caja en el año 1924, pesetas 2.000, y decimos que lo ha pagado no porque haya terminado de pagar, no; pero queremos decir, que si las anteriores Corporaciones no hubiesen hecho caso de caciques nuestro Ayuntamiento no estaría tan "empufau" y si hubiesen trabajado con interés hubieran marchado mejor las cosas, y la anterior Corporación, o sea la que ha salido ahora, no hubiese tenido necesidad de hacer esfuerzos titánicos para pagar las 6.752 del "pufu" que ha pagado a la Hacienda y la Diputación en los últimos seis años, y para realizar tantas obras.

Tenían aprobado también, por el Pleno del Ayuntamiento, un proyecto de empréstito de 75.000 pesetas, en gestión, con la Caja de Previsión Social, amortizable, en trece anualidades, que junto con el dinero que había en caja, se pretendía llevar a cabo las obras siguientes:

Un grupo escolar en la parroquia de La Foz con sus correspondientes viviendas; otro ídem en Argame; otro ídem en San Sebastián y un cementerio en Santa Eulalia; pago de terrenos de la carretera de Peñerudes y hacer el alcantarillado en varios pueblos, pero sin distinción de ninguna clase, como algunas personas han llegado a manifestar; que el alcantarillado de La Foz sería solo en el Lugar de Arriba, porque el señor Alcalde tiene dos casas. ¿Qué le puede importar al Alcalde todo eso, si la renta la ha de cobrar lo mismo? ¡Ganas de meterse en camisa de once varas!

Dejemos esto, y vayamos recordando las obras llevadas a cabo. No había en el concejo ni un solo metro de carretera construido y ahora se ha conseguido la construcción de la carretera del Estado de Oviedo-Pola de Lena (gracias a la ayuda de algunas personas). Se construyeron doce y pico de kilómetros de carretera (camino vecinal), fuentes, lavaderos y otras mejoras más o menos importantes. Y se han quitado a los niños de los atrios y pórticos de iglesia donde acudían a aprender las primeras letras, por carecer de locales para dicha enseñanza. Y ahora pregunta mos nosotros: ¿Por qué nuestro Ayuntamiento debía "antes perres" si no había hecho ninguna obra? ¿Por qué hay personas tan mal intencionadas que se dedican a recoger firmas amenazando con el odioso reparto (arma del cacique) a todas aquellas personas que no

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA

D.ª Josefa Villanueva Cimadevilla

Falleció en Colloto el día 5 de Enero de 1928

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hermanos don Benigno (Párroco de San Juan de Muñó), don Manuel Villanueva (Contable de «El Águila Negra») y doña Laura; hermana política doña Generosa Cimadevilla; sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al funeral de cab de año que por su eterno descanso se celebrará en Muñó el Jueves 13, a las once de la mañana por lo que les vivirá agradecidos.

EL SEÑOR

Don Evaristo García Olay

Conserje de la Fundación Bionda

Falleció en Noreña el día 11 de Marzo de 1930

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Eladia, don Eduardo, doña María, doña Trinidad, don Alfredo, doña Fermína y don Hermenegildo; hijos políticos doña Teresa Pujares, doña Bernarda Alvarez y doña Hortensia Rodríguez; hermanos doña Angela y doña Rosa; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de Noreña y a los funerales que por el descanso eterno de su alma se celebrarán el día 13 del actual, a las diez de la mañana en la Iglesia parroquial de dicha villa, acto por el cual les quedarán eternamente agradecidos.

quieran firmar para pedir responsabilidades a la única Corporación que tanto ha trabajado en beneficio de todo el concejo? ¿Para qué inferirles insultos, con palabras, que dicen bien poco en favor de las personas que han tomado parte en ellas? Nosotros no queremos pedir ninguna recompensa para ellos, pero queremos que todos reconozcamos la labor hecha y que han cumplido con el lema de: "Imparcialidad, Justicia, Progreso y Engranamiento del pueblo". Y queremos advertir a las Corporaciones venideras, que si tratan de implantar el odioso reparto el pueblo en masa se lo impedirá Elio.

CABRALES AL VIAJE ETERNO

Inopinadamente, cuando nada había suponer que la muerte le acechaba tan de cerca, falleció en Póo, a los 77 años, doña Manuela Cueto Bárcena, madre de nuestro amigo y constante suscriptor de LA VOZ don José Suárez Cueto.

Honrada, hacendosa, pacífica y servicial, de todos era querida y respetada, recibiendo en Cabrales la noticia de su muerte con sorpresa y hondo pesar.

Su entiero, al que acudió gran número de personas de estos pueblos, constituyó una verdadera manifestación de sentimiento por la desaparición eterna de la bondadosa señora, para quien tuvo la vida trances dolorosos, que supo soportar con heroica resignación y entereza de ánimo.

Descanse en paz, y reciban sus hijos, presentes y ausentes en América, la sincera expresión de nuestro sentimiento en estas horas para ellos de honda aflicción, particularmente su citado hijo don José e hija Alicia, con quienes vivía la finada.

—En Canales, a los 70 años, dejó de existir don Juan Inguanzo Fernández, de una embolia cerebral.

Era el fenecido un hombre modesto, humilde, honrado y laborioso, que supo merecer el aprecio de sus convecinos, quienes acudieron al acto de dar tierra a su cadáver, en el cementerio de San Roque.

Señale la tierra leve, y llegue nuestro pésame a su afligida viuda doña Celestina Larra y demás familiares del finado, singularmente a su sobrino don Amador Inguanzo, estimado amigo nuestro.

—Falleció en Sotres, durante el último temporal de nieves, doña Teófila Moradiellos González, a la avanzada edad de 85 años, que pasó entre aquellos picachos sin haber visitado nunca ni aún la capital del concejo, de ella sí que pudo decirse que no había oído más campana que la de su aldea.

Que goce del eterno reposo, y reciban sus hijos don Manuel, don Joaquín y don Basilio el pésame sincero del que escribe esta nota.

CANDAS OBRAS EN LA IGLESIA

A mis feligreses y devotos del Santuario: El 5 de Marzo de 1929 comenzaban oficialmente las obras de ampliación de nuestro templo parroquial, después de trabajos preparatorios de más de un año. En ese mismo día una enfermedad de grandes sufrimientos me postraba en cama, impidiéndome salir de casa el 8 de Mayo. No obstante, no se interrumpieron las obras, y adelante, adelante, se llegó al fin de lo que me propuse y aún más allá.

Muy al caso viene lo que el entrañable amigo, cronista de la revista "Covadonga", escribe en el último número: "El dedo de Dios está aquí". En efecto. De nuestro santísimo Cristo vino a mi alma la idea, el pensamiento de emprender la reforma tan necesaria de la iglesia parroquial.

Hice un llamamiento y en general acudisteis a él, y entre vuestras donaciones, las de los devotos del Santuario, las de amigos queridísimos y las del Estado (4.620 pesetas) se han reunido 67.457,55 pesetas, que con los fondos de fábrica y del Santuario (con autorización superior) ascienden a 95.518,90 pesetas, van ya pagadas por las obras ejecutadas 90.250 pesetas y están pendientes de pago las últimamente ejecutadas: toldado, tribuna, fachada principal, cancela y puertas del mediodía, calculándose que entre esto y lo que falta por medir de la obra, pasa con mucho lo gastado de 100.000 pesetas. Hubo, por consiguiente, aumento de obras que no está incluido en el presupuesto, que dando, como veis, un déficit importante.

No os pido nada para cubrir este déficit, que ya me arreglaré y pediré por otros lados para pagarlo; pero os pregunto: ¿Queréis que haga la obra nave? Claro que responderéis que sí. Todos lo deseáis porque sois hijos del Santísimo Cristo que lo quiere. Y ante la voluntad de vuestro Santísimo Cristo, ¿quién se resiste?

Queridísimos candasinos, os habeis desprendido de una porción de pesetas, quien más, quien menos. ¿No os desprendéis de otras pocas para emprender la obra de la otra nave? Quiere el Señor que se termine para fines del año actual, y entonces para solemnizar su inauguración y bendición, aparte de otras solemnidades, en el próximo Enero celebraremos misiones extraordinarias, dadas por lo menos por tres o cuatro misioneros, uno de los cuales ya le conocéis por ser vuestro, y esas misiones dejarán recuerdo imborrable en la historia religiosa de Candás.

¿Os animáis, pues? Se necesita saberlo pronto, muy pronto, porque el tiempo urge. Los que habeis de contribuir con algo dadlo en seguida a vuestro párroco o a cualquiera de los sacerdotes. Yo haré cuanto pueda por obtener del Estado y amigos ayuda. Se hará la nave y el presbiterio y se hará la ornamentación interior con todo lujo artístico.

Ea, pues, mis amados feligreses. El sacrificio es grande, pero mayor será la recompensa que os dará Dios. Mirad que es su casa, la que vais a engrandecer y hacerla su más digna morada. A vosotros, pues, y a todos los devotos de este Santísimo Cristo esparcidos por todas partes, os pide una limosna para las obras el párroco,

Florentino A. Bobes.

Aniversarios

Don Alfredo Brévers Morhaye

Hoy, día 12, se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué muy estimado señor don Alfredo Brévers Morhaye, que contaba 56 años de edad al descansar en la paz del Señor en La Rebollada (Mieres).

Era persona sencilla, buena y caballerosa, y dejó, por todas sus nobles condiciones, una estela de interminables afectos, los cuales se renovarán para su memoria en el día de hoy.

Por el eterno descanso de su alma se dirán hoy Misas en Mieres y Oviedo.

Reiteramos nuestro sentido pésame a su viuda doña Lambertina Cloux; hijos don Antonio, don Francisco, don Luis, don Alberto, don José y doña Carlina; madre doña Celestina Morhaye; hermanos don Armando, don Oscar, don José, doña Elisa, doña Clemencia y don Car-

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Colloto LA SOCIEDAD CULTURA Y RECREO

Ya se nota en este pueblo la actuación de la nueva Directiva de la Sociedad "Cultura y Recreo".

Un mes hace que estos muchachos han tomado posesión de sus cargos y aunque todos son jóvenes, están llenos de amor a la Sociedad y las mejoras son notables, según lo demuestran en el corto tiempo que llevan actuando; por lo cual se han captado la simpatía de todos los collotenses y demás personas que conocen esta simpática Sociedad y los fines que persigue.

De nuevo reorganizaron su Cuadro Artístico, el que debutó el sábado último, poniendo en escena la comedia en dos actos, original de E. Carrión, titulada "Levanitar Muertos", en la que actuaron las señoritas La Roza, Ordóñez y Pedregal, y los señores Cimadevilla, Ordóñez, Villanueva y García, todos los cuales han desempeñado sus papeles con admirable acierto, por lo que se llevaron los aplausos de las 500 personas que asistieron al Royal Cinema, lo que prueba la simpatía de la Directiva.

Después de este acto, los señores Ordóñez y Pedregal, representaron el diálogo de Pachín de Melás, titulado "Regalán de Aldea", el que al igual que el anterior estuvo imsuperable y fué aplaudidísimo.

En estos días empezarán a ensayar otra obra, que representarán en breve y que desde luego será un nuevo éxito, por el cual placemos felicitar muy efusivamente a cuantos jóvenes trabajan en este Cuadro, y muy especialmente a nuestro buen amigo Agustín, director del mismo, que con tanto acierto ha llevado a cabo los ensayos efectuados hasta la fecha.

¡Fé y adelante, muchachos! Ya que contáis con el apoyo de todos, no desmayéis en vuestra obra, y

los; hermanos políticos, primos y sobrinos.

D. Félix Gracia Mellado

El pasado lunes, día 10, hizo un año del cristiano fallecimiento de don Félix Gracia Mellado, persona en quien concurrían las más nobles virtudes ciudadanas, habiendo dejado el recuerdo de su honorabilidad, que fué su galardón y el distintivo de los actos todos de su vida ejemplar.

LA VOZ DE ASTURIAS, al recordarle con afecto, reitera a los suyos, en particular a su viuda doña Generosa Aguilar Valdés; hijos doña Paz, doña María, don Félix, don José, doña Adela y don Ramón Gracia Aguilar; hijo político don Enrique Pubill y Barat, nietos, hermanos políticos, primos y sobrinos, la expresión de su hondo pesar.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Popular Cinema.—Hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Sección por palabras

PLANOS 50 pesetas mensuales, Auto-planos, Gramófonos, Discos, el mayor surtido. Casa Blanco. Oviedo.

OCASION.—Véndese camioneta para 1.000 kilos o diez asientos, toda prueba, 2.500 pesetas. Escandolera, 4, segundo.

AMPLIACIONES fotográficas garantizadas. Precios especiales para industriales. Fa tan agentes. La Foto-Pictórica, Apartado 143. Sevilla.

SE VENDE en Oviedo, en Avenida Bermúdez de Castro, casa planta baja, patio y huerta. Razón Publicitas.

SE ALQUILA piso primero, Travesía de los Económicos, 20. Informarán: Concepción, 16, segundo.

SE NECESITA oficial competente en la Sastrería de Andrés González.—Sama de Langreo.

BUEN NEGOCIO.—Por no poder atenderlo su dueño se traspasa en Gijón una hermosa confitería en sitio céntrico. Razón: González B. sda. 1.—Oviedo.

continuar con el ahinco y acierto que hasta ahora vais teniendo, quedando a la vez muy agradecida de vosotros ya que vuestro principal esfuerzo es unir a todos en bien y defensa de esta Sociedad.

En nombre de la Directiva de esta Sociedad, damos las gracias a todos cuantos han contribuido con su presencia en este acto, y en particular a don Luciano Cimadevilla, que tan espontáneamente ha cedido el local del Cine, para la representación.

Trubia

DE SOCIEDAD

Después de haber pasado los Carnavales en ésta, han salido para Quirós, las bellas señoritas Angeles Fidalgo y Nieves Losada Arias.

NUEVO HOGAR

En la iglesia parroquial de ésta, unieron sus destinos el pasado sábado, día 8 del actual, la bella señorita Adosinda Alvarez Alvarez, hija del industrial de Quintana don Daniel, y nuestro buen amigo el joven don Marcelino Fontaneda Cosío.

Bendijo la unión el párroco, don Fernando Rodríguez, y fueron padrinos en el acto la linda señorita María Purificación Rivera y don Timoteo Fontaneda, hermano del novio.

Después de la ceremonia los invitados se trasladaron a casa de la novia, donde se les obsequió con excelente banquete, reinando la alegría en el mismo y haciéndose votos porque la felicidad reine en el nuevo hogar.

A los novios, que han salido a recorrer varias poblaciones de Asturias y España, les enviamos desde estas columnas nuestra felicitación, que hacemos extensiva a sus respectivas familias, que gozan en esta localidad de merecidas simpatías.

PARA ECONÓMICOS TRANSPORTES



Camiones y Automóviles

Repuestos siempre en existencia.—Taller de reparaciones con servicio especializado. Exija en la Agencia o Teléfono del manual o catálogo de PRECIOS FIJOS para toda clase de reparaciones y ahorrará usted en ellas. Más de 30 por 100.

Calle Covadonga, 1

OVIEDO

¡PEPITAS y PEPESI

Ganará usted dinero comprando su regalo de San José en casa de **CESAR LOPEZ**

Infinidad de artículos para señora y caballero

Ramón y Cajal, 6

OVIEDO

Teléfono 2670

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS OTOMALINO

Lo recetan los médicos de la cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y dilatación del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTÉSTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Lea usted "La Voz de Asturias"

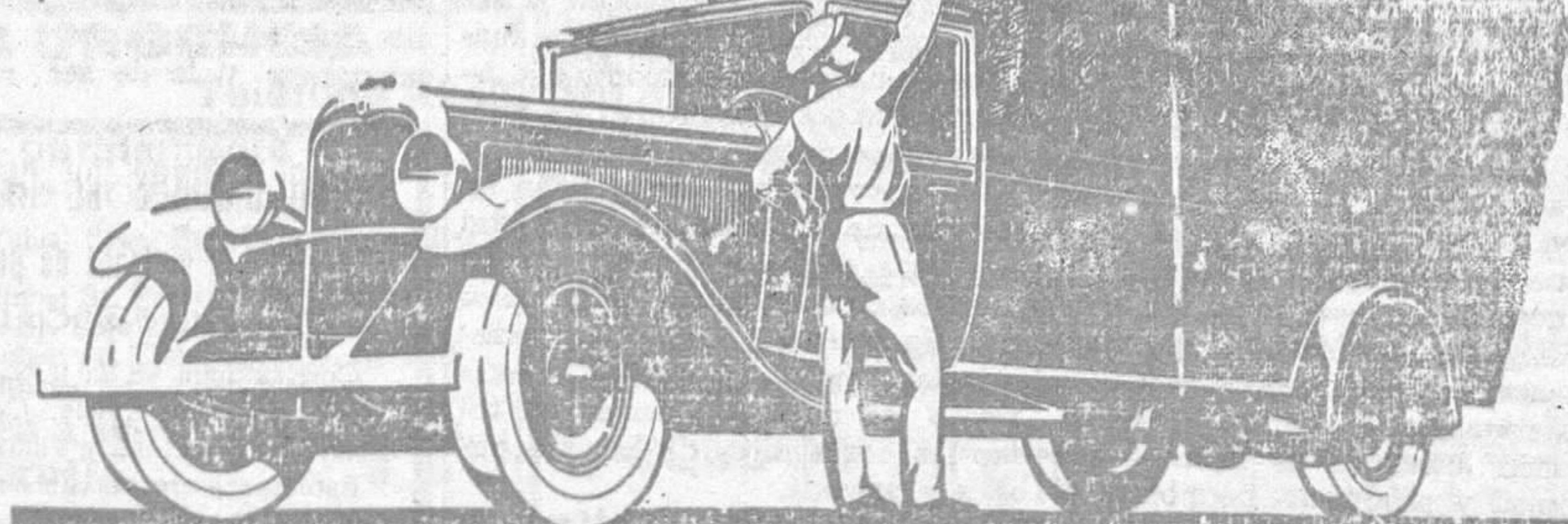
EL VERDADERO

CAMIÓN LIGERO

Seis cilindros-Cuatro velocidades

- Rápido.
- Ágil de movimientos.
- Pasa por cualquier sitio.
- Seguro (frenos potentes).
- Silencioso.
- Sen. llo.
- Económico.
- Bien suspendido.

Todos nuestros coches serán revisados gratis inmediatamente después de sus primeros 500 kilómetros.



CITROËN

Sociedad Española de Automóviles Citroën, S. A.—MADRID

PLAZ DE CANOVAS, 5

Concesionario exclusivo: PROSPERO BLANCO, Calle General Elorza.—OVIEDO

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

Corresponsal.

INFORMACION DE GIJON

A causa del temporal entran de arriba en el Musel varios vapores

LA NUEVA PESCADERIA
Existía el propósito de haber inaugurado ayer la nueva Pescadería, pero se desistió de ello, aún cuando ya está terminada, aplazándolo para uno de estos días.

LA PARADA DE SEMENTALES
Ayer llegó a Gijón el personal de la Remonta para establecer la Parada de Sementales del Estado en los terrenos de la Feria de Muestras.

INSPECCIONES SANITARIAS
En las inspecciones sanitarias que ayer verificaron los veterinarios municipales en los mercados públicos, se decomisaron 25 centollos por no hallarse en condiciones para el consumo, y, por la misma causa, se destruyeron en el Macelo las carnes de un cerdo.

SESION MUNICIPAL
Hoy celebrará la Comisión municipal Permanente su sesión ordinaria, para resolver asuntos de trámite, en su mayoría licencias.

UN DEBUT
Debutó ayer en Dindurra la compañía de Margarita Robles, que ha de darnos a conocer la obra "Tarrarri", de Valentín Andrés Álvarez; "Vollpone" y "La Hermana San Sulpicio".

DETENCION
La guardia especial de la Corporación municipal detuvo ayer al joven de 28 años, Evaristo Alvarez Garcia, reclamado por el Juzgado de Instrucción de Oriente, en causa que se le sigue por hurto.

CAIDA
A mediodía de ayer se prestó asistencia en la Casa de Socorro a Brigida Vega, de 60 años, vecina de Sobiello, quien, casualmente, sufrió una caída, produciéndose una herida contusa en la región frontal, de carácter menos grave.

SECCION OBRERA
Sama de Langreo FEDERACION DE SOCIADDES OBRERAS
Nota oficiosa.—Los diversos sistemas de gobierno adoptados por la aristocracia y la clase capitalista están completamente desquiciados. Coinciden unos y otros en defender lo que ellos consideran base primordial de su aspiración anticuada, siendo para nosotros absurda, porque representa el desequilibrio económico y el atraso de la verdadera cultura y de la libertad.

En todos los momentos de la vida política y económica los trabajadores que militan en las organizaciones que constituyen la entidad que suscribe, se han manifestado de una manera ostensible para intervenir en los organismos públicos donde se discuten todos los problemas que afectan en las diversas manifestaciones de la vida moral y material para defender los intereses del proletariado y los generales del municipio, diputación y parlamento.

Nuestra acción ha sido y es la que consideramos más eficaz, lo prueba el hecho fehaciente de las campañas vigorosas que los representantes de la organización socialista y socialista han sostenido en el municipio hasta conseguir las obras que eran necesarias para establecer todos los servicios de higiene y salubridad con el abastecimiento de aguas abundantes de buena calidad para todo el concejo.

Consecuentes con nuestra táctica y principios fundamentales de nuestras organizaciones de lucha de clase, aspiramos a un sistema de gobierno ampliamente democrático... y que los problemas sociales... Para implantar este régimen que consideramos ha de ser por sus componentes de relativa libertad le prestaremos todo nuestro apoyo, siguiendo firmes en la lucha... que trabajen y produzcan percibirán el producto íntegro de su trabajo encargándose de la nueva Sociedad que

... teniendo en cuenta que ha sido una dificultad para constituir la actual Corporación municipal que funciona de una manera incompleta, lesionándose por este motivo los intereses municipales.

Las autoridades cuando están revestidas de la verdadera autoridad que debe darle el pueblo vigilan con más cuidado todos los servicios municipales y se ocupan de perseguir los juegos prohibidos y establecen las normas morales en todas las costumbres de la vida pública y privada.

Sama de Langreo, 7 de Marzo de 1930.—El Comité.

CALEFACCIONES Y SANEAMIENTOS

La casa R. NUÑO, especializada en la industria de calefacciones y saneamientos, tiene el honor de participar a los señores Arquitectos, Contratistas de Obras, Propietarios y numerosa clientela, el traslado de sus Oficinas técnicas de la calle de Uria, 78, a la del Rosal, 118. Esta casa, fundada el año 1897, se halla montada en condiciones inmejorables, para poder atender con toda rapidez y gratuitamente, cuantas solicitudes de proyectos y presupuestos se interesen, con la seguridad de gran economía en precios y esmerada ejecución en los trabajos que se le confíen.

MADRID: Avenida Conde Pevalver, 8 y 10. Teléfono 13573.
OVIEDO: Calle del Rosal, 118. Teléfono 1118.

CRONICAS JUDICIALES

Hoy se posesionará de su cargo el nuevo presidente de la Territorial, señor Prendes Pando

DOS "REPRIS"
De tal pueden calificarse las dos vistas a que ayer acudimos en las Secciones de lo criminal de esta Audiencia.

Una, suspendida cuando ya casi finalizaba la prueba y que se refería a la quebra del señor Llabona, asunto muy trillado y, por tanto conocido en Oviedo; otra, una causa por daños. Esta última se refiere a que un camión de la Telefónica, en el camino de Nava, bien por ligero choque, ya porque se espantara el cuadrúpedo, dió motivo a que volcara un carro cargado de mercancías, produciendo daños de escasa consideración. Toda la pena, aparte el abono de daños, caso de estimarse delito, era, a juicio del Fiscal de 125 pesetas de multa.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sección primera
Laviana.—Contra Rafael Constantino Merediz Llanaes, por lesiones. Abogado, señor Loredó; procurador, señor Grande.
Villaviciosa.—Contra Amelia Carnavia Barro, por lesiones. Abogado, señor Iglesias Luis; procurador, señor Cabal.

Sección segunda
Infiesto.—Contra Manuel Montequín Ortal, por homicidio. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Casariego.
Gijón.—Contra Zósimo Orejón Anaya, por estafa. Abogado, señor Uria (don Rodrigo); procurador, señor González Villamil.

Sala de lo civil
Avilés.—Doña María Francisca Noriega y su esposo, con don José García Alvarez, sobre rescisión de un contrato de arrendamiento. Abogados, señores de la Torre y González (don Ramón); procuradores, señores León y Nuño.

Caja Recluta de Oviedo OFICINA DE INFORMACION MILITAR

Habiéndose dispuesto por Real orden circular de 12 de Febrero anterior, que el sorteo de los reclutas del segundo llamamiento del recenplazo de 1929 y agregados al mismo, para determinar quienes han de ir a nutrir los distintos Cuerpos y Unidades del Territorio de Muecos, tenga lugar el próximo domingo día 16 del actual, el cual dará principio en la Caja de Recluta de esta ciudad, a las ocho horas de la noche; se invita a los interesados que deseen asistir a presenciar dicho acto, sin que la asistencia les dé derecho a ningún devengo de haberes. Los que deseen ir voluntarios a África deberán presentarse con la debida anticipación en esta Caja, para tomar el número uno, dos, etc., lo que no podrá efectuarse una vez empezado dicho acto. Los que les correspondía servir en África y acrediten con la documentación reglamentaria la circunstancia de haber perdido un hermano en aquel Territorio o se encuentre sirviendo en el mismo como soldado procedente del reclutamiento forzoso, quedarán destinados y agregados a Cuerpos de la Península, respectivamente, siempre que se acredite reglamentariamente esta circunstancia y la de ser el primer

BANCO GIJONES DE CREDITO
CAPITAL: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48, GIJON.
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde UNA PESETA.
Intereses tres y medio por ciento.
Reíntegros a la vista.
Consignaciones a vencimiento fijo.
A seis meses. 3 1/2 por 100
A un año. 4 por 100
CUENTAS CORRIENTES
En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

HOY SE POSESIONA EL PRESIDENTE DE LA TERRITORIAL

Hoy, a las once, se celebrará el acto de juramento y posesión del Presidente electo de nuestra Audiencia Territorial ilustrísimo señor don José Prendes Pando.

Asistirá el Tribunal en Pleno, presidido por el Presidente de la Sala de lo Civil, que lo es accidental de la Audiencia, don Luis María de Mesa.

Están invitados, en cumplimiento de lo que la Ley determina, para en estos casos, comisiones de los Colegios de Abogados, Procuradores y Notarios; jueces de primera instancia y municipal; Presidente del Tribunal Industrial, y otras autoridades.
Será un acto verdaderamente solemne.

PARA LA SECRETARIA DE UN JUZGADO EN GIJON

Terminado el plazo de presentación de solicitudes al cargo de Secretario del Juzgado municipal del distrito de Occidente, de Gijón, en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia se recibieron las siguientes, a reserva de que la Sala de Gobierno acuerde la admisión de todas o parte de las mismas:
D. Arvelino Rojas Nachón.
D. Expedito Eloy de Moya.
D. Ramón Menéndez Morán.
D. Julián Muñoz Ferreiro.
D. Antonio González Michellón.
D. Carlos Fernández Miramida.
D. Gerardo Fernández Martínez.
D. José Luis Rico González.
D. Aquilino Zapico Acevedo.
D. Elpidio Franco García.
D. Manuel Sierra Andina.

Tan pronto resuelva la Sala de Gobierno, se hará el señalamiento de fecha para comenzar los ejercicios de oposición.
hermano que disfruta dichos beneficios.
De este sorteo serán eliminados los que se hallen sirviendo como voluntarios cuyo ingreso haya tenido lugar en 1 de Marzo de 1929 y anteriores, y los acogidos a los beneficios del R. D. Ley de 26 de Octubre de 1927 (D. O. núm. 243), que los exime de prestar servicio militar activo.

Los destinados de Real orden a la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, Regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, Servicios de Aviación Militar y Sección de Ordenanzas del Ministerio del Ejército, sufrirá sorteo en esta Caja, y se les confirmará dicho destino en el caso de que les correspondiera servir en la Península.

Centro Diocesano Concurso para el arriendo de la peluquería

El Centro Diocesano abre un concurso, que terminará el día 20 del actual, a las seis de la tarde, para presentar proposiciones de arriendo de un local, con destino a peluquería, con servicio para el público y provisto de sillones, con facilidad de ampliación así como de diversos utensilios de servicio, de cuya importancia podrán informarse, los que lo deseen, en la Conserjería del Centro.
Será obligación de los que concursen comprometerse a mantener dos operarios, como mínimo, haciendo constar en la oferta el beneficio que al Centro correspondiera para cada plaza que se aumente en lo futuro.

El pago se hará por meses adelantados, y las proposiciones se dirigirán en pliego cerrado, al señor presidente, corriendo de cargo del adjudicatario el pago de este anuncio.

Conferencias cristológicas

Están a cargo del P. Matías García y empiezan hoy, a las siete de la tarde, tratando de "La persona de Cristo".
Continuará después con los siguientes temas:
"Las dos naturalezas de Cristo", el jueves 13 de Marzo.
"Las dos voluntades de Cristo", el sábado 15 de idem.
"La ciencia humana de Cristo", el lunes 17 de idem.
"La gracia y las virtudes de Cristo", el jueves 20 de idem.
Estas conferencias se celebrarán en el Cine Mutualidad (Santo Domingo) y serán sólo para caballeros.

Sección Bursátil

(Facilitada por el Banco Asturiano) Bolsa de Madrid Día 11 de Marzo de 1930.

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919.	78,15
Id. Exterior 4 por 100 1924	82,20
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1903.	74,40
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	91,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1923.	87,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	100,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	100,90
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927.	86,10
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929.	100,75
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928.	70,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1923.	87,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	90,75
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	100,10
Id. Id. Id. 4,40 por 100	90,50
Valores con garantía del Estado	
Compañía Trasatlántica	
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—
Acciones	
Banco España	575,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	95,00
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	131,50
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	66,25
Cédulas Beneficiarias Unión Española de Explosivos.	1.161
Obligaciones	
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	85,00
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	79,25
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	93,00
Otros valores	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	107,40
Id. 5 por 100 Id. Id.	97,10
Id. 4 por 100 Id. Id.	93,75
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	97,75
Id. Id. Id. 5,50 por 100	91,00
Id. Id. Id. 1. 5 por 100	87,00
Cotizaciones de moneda extranjera	
Francos franceses	31,60
Libras esterlinas	—
Francos suizos	—
Liras	—
Dolares	—
Francos belgas	—
Marcos	—

Bolsa de Bilbao Día 11 de Marzo de 1930

Acciones-Banco de Bilbao	2.025
» Id. Vizcaya	1.825
» Id. Asturiano de Industria y Comercio	»
» C.ª de Navegación Vasco Asturiana.	»
» Unión Española de Explosivos.	1.172,50
Oblgs.—1.ª Hipoteca 5% ferrocarril Vasco Asturiano	»
» 2.ª Id. 6.ª Id. Id.	100,50 dinero

COCHES PULLMANN SERVICIO RAPIDO, DIARIO de Automóviles GIJON - OVIEDO - LUARCA - RIBADEO LA CORUÑA

Gijón. Salida	8,00	Coruña Salida	8,00
Oviedo. »	8,45	Betanzos. »	8,35
Luarca. »	11,30	Baamonde. »	10,00
Ribadeo. Almuerzo	»	Villalba. »	»
Idem Salida	14,00	Ribadeo Almuerzo	13,00
Villalba »	15,50	Idem Salida	15,00
Baamonde »	16,15	Luarca. »	17,45
Betanzos. »	17,20	Oviedo »	18,30
Coruña Llegada	18,00	Gijón Llegada	»

Precio del billete.—Para el trayecto total desde Gijón a Oviedo a La Coruña, o viceversa, 60 pesetas mínimo de percepción por billete; 6 pesetas con derecho a recorrer 30 kilómetros.
Equipajes.—Cada viajero tiene derecho al transporte gratuito de 25 kilogramos de equipaje, que se transportará en este servicio; el exceso, si lo hay, se lleva a la línea ordinaria, a precios reducidos, y se entregará a domicilio en destino.
Billetes.—Las plazas de estos coches son limitadas, once butacas, y numeradas. Los de libre circulación y precios reducidos, no tienen validez en este servicio.
Paradas.—La naturaleza de este servicio obliga a sacrificarlo todo a la regularidad y rapidez. Por esta razón los coches afectos a este servicio no podrán detenerse a tomar y dejar viajeros más que en los puntos establecidos de antemano como PARADAS DISCRETIONALES, que serán realizadas con la máxima actividad posible.
Señores viajeros para O de Ferrol.—Tienen asegurado en Betanzos el empalme con el actual horario d. ferrocarril.
Señores viajeros de Lugo.—Podrán hacer lo mismo en Baamonde por el ferrocarril o utilizando los servicios de la línea ordinaria, con empalme en Villalba.
Señores viajeros para O de Madrid.—Tienen empalme en Oviedo con el expreso.
Señores viajeros de O para la Costa, San Esteban de Pavia y Arlés, etc.—Tienen empalme en Luarca.
10 de Febrero de 1930.
Automóviles Luarca - S. A. y Empresa Ribadeo

Para anuncios en Mieres, en los tres diarios de Oviedo
Neltonso López Fernández LIBRERIA

PUBLICACIONES Prensa Gráfica
Domingos:
La Esfera Precio: una pta.
Miércoles:
Mundo Gráfico Precio: 30 cts.
Viernes:
Nuevo Mundo Precio: 50 cts.

Un cálculo muy sencillo
LA VOZ DE ASTURIAS reparte todos los días más de 12.000 ejemplares en toda Asturias, serán por lo tanto 12.000 las personas que compran el periódico.
La experiencia ha demostrado que un periódico es generalmente leído por varias personas y vamos a admitir que cada número sea leído por dos personas solamente, en cuyo caso serán 24.000 las personas que leerán el diario.

El problema siguiente se presenta, pues, a todos los que tienen algo para vender: propiedades, artículos por dar a conocer, establecimientos por traspasar, etcétera, etc.

¿CUAL ES MEJOR? Recurrir al envío de cartas y circulares o a la publicidad en LA VOZ DE ASTURIAS.

Vamos a verlo:
1.º CIRCULARES
El franqueo de 12.000 circulares a razón de 0,02 por cada una . . . Ptas. 240
Papel e impresión de 12.000 circulares a 17,50 el % id. 210
12.000 sobres, con impresión, 12,50 el % id. 150
Trabajo id.
Total . . . Ptas. 500

Muchas circulares como es sabido no llegan a su destino, no se leen o se tiran al cesto.

2.º LA VOZ DE ASTURIAS
En Sección general la línea cuesta 0,30 (descuento aparte) y 200 líneas bastan para expresar tantos argumentos como puede tener una circular de página entera y lo que usted quiere comunicar estará manifiesto en conocimiento de los compradores que usted busca.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

